

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 16 de Mayo de 1896.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

A la correspondencia al Adm. de La Opinión, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y el Extranjero, un semestre . . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

## LO QUE DESEAMOS

El partido conservador de Tenerife, que es la gran masa del país, no tiene otro móvil, ni otro estímulo, que el del patriotismo; luchamos por que ésta isla, y cuantas con ella hagan causa común, vivan en la prosperidad; luchamos por que León y Castillo no consiga sus propósitos de expoliación, y por exterminar de éstas tierras á los que valiéndonos de un eufemismo llamamos «acanariados», cuando debíamos decirles traidores, que no otra cosa son aquellos que se hayan pasado y se pasen á las filas del enemigo.

El partido conservador, como alguien ha dicho, no pretende que desaparezcan las fracciones políticas y que toda la isla, sin excepción alguna, sea conservadora. Tal cosa, además de que traería funestos resultados, sería imposible. Lo que queremos es que los partidos, llámense liberales, silvelista, republicano ó como fuere, sean genuinamente tinerfeños, que todos procedan de acuerdo en lo que, por decirlo así, deben ser preceptos generales de todos los programas.

No hemos ofrecido tampoco la panacea universal, por que no nos consideramos infalibles—eso se deja para los canarios y acanariados—lo que decimos es que somos los que hemos hecho más en pró del país, los únicos que tenemos organización política, y que nuestro partido es el más numeroso y de más grandes arraigos en las islas.

El partido conservador léjos de hostilizar crudamente á los liberales, por ejemplo, si es preciso les presta de un modo indirecto su colaboración, como se ha demostrado elocuentemente en las pasadas elecciones; pero eso sucede cuando los fusionistas ántes de todo son hijos amantes de Tenerife, cuando no se trata de enemigos disfrazados, por que en este último caso, les combatimos á sangre y fuego.

Indudable es que sería muy conveniente la existencia de un partido liberal, que en las épocas de gobierno fusionista, tuviese á raya á D. Fernando León y Castillo, pero esto nunca ha podido pasar de un sueño, por que desde el momento en que el Sr. Sagasta sube al poder, empezando por el Gobernador y con-

cluyendo por el último funcionario, todos son gentes vendidas al enemigo, todos son contrarios á los intereses de Tenerife.

## ELOCUENCIA DE LOS NÚMEROS

A continuación publicamos un estado comparativo de la recaudación obtenida en esta Capital por arbitrios de Puertos-Francos, durante los últimos diez meses de la dominación del partido fusionista y de la del partido conservador:

PERÍODO FUSIONISTA	
1894	Julio . . . . . 14.211'06
»	Agosto . . . . . 12.007'51
»	Septiembre . . . . . 10.021'85
»	Octubre . . . . . 13.060'14
»	Noviembre . . . . . 10.945'27
»	Diciembre . . . . . 12.262'09
1895	Enero . . . . . 12.971'38
»	Febrero . . . . . 10.692'36
»	Marzo . . . . . 12.363'09
»	Abril . . . . . 16.191'24

Total Ptas. 124.725'99

PERÍODO CONSERVADOR	
1895	Julio . . . . . 10.045'24
»	Agosto . . . . . 13.847'94
»	Septiembre . . . . . 10.843'47
»	Octubre . . . . . 11.854'29
»	Noviembre . . . . . 14.451'67
»	Diciembre . . . . . 12.570'38
1896	Enero . . . . . 13.013'68
»	Febrero . . . . . 13.311'28
»	Marzo . . . . . 14.876'50
»	Abril . . . . . 17.832'90

Total Ptas. 132.647'35

Diferencia de MAS. . . . . 7.921'36

## CUARENTA NIÑOS EXTRANGULADOS

Entre los dramas espantosos que registra la historia habrá pocos tan horribles como el descubierto en Londres hace unos días, en que se sacó del Támesis un niño de 18 meses que había sido extrangulado con una cinta que le apretaba el cuello y después envuelto en pañales había sido echado al agua. La policía de Londres, puesta sobre la pista, hizo dragar el río y sacó otro cadáver de criatura, pero en tal estado de descomposición, que el médico encargado del reconocimiento, no pudo precisar las causas que habían producido la muerte. El mismo día se sacó otro niño del Támesis; este tenía una cuerdecita alrededor del cuello y entre las ropas se encontraba un ladrillo.

El viernes pasado la policía hizo dragar el estanque de Clappers y logró poner á flote un saco de viaje dentro del cual estaba los cadáveres de un niño y de una niña, y en el fondo dos gruesos ladrillos. El lunes último el inspector Reading, supo que se había sacado del río Kermet el sexto cadáver de criatura que llevaba las mismas señales de haber muerto extrangulado como los otros angelitos.

La policía ha detenido en Caversham á una mujer llamada Ana Dier, encontrando en su domicilio una cinta igual á la que había servido para extrangular á una de las criaturas; descubrió también cartas, telegramas y recibos de anuncios. Después de examinar los documentos, la policía detuvo al verno de la extranguladora, llamado Palmer.

El inspector de policía Weeden ha logrado identificar los cadáveres de los dos niños encontrados en el saco de viaje.

La extranguladora había anunciado en los periódicos que se encargaba de adoptar las criaturitas que se le confiaran, mediante el pago de cierta cantidad. Muchos niños fueron entregados á esa infame mujer, que por regla general los extrangulaba el mismo día en que los recibía y los echaba al agua por la noche.

De la lectura de la correspondencia resulta que muchas madres no ignoraban la suerte que estaba reservada á sus hijos y algunos llegaron á pagar hasta 2.500 francos, para que la extranguladora se encargara de sus hijos.

Desde Navidad hasta la fecha han sido extrangulados y echados al agua cuarenta niños.

La policía cree que son varias las mujeres en Londres, que se dedican á extraugular niños. Las cartas encontradas en casa de Ana Dier, lo hacen presumir.

Para mayor escarnio, en la puerta de la casa de esta infame mujer había un letrero, rodeando una imagen de Jesucristo, que decía: «Dejad venir á mí á los niños.»

La extranguladora ha intentado suicidarse en la cárcel, pero sin lograrlo.

## Guerra de Cuba

Ataque á Punta-Brava.—El pueblo incendiado.—Vecinos quemados.—Huida del enemigo.—Sus bajas.—Un combate empeñado.—Hechos distinguidos.

Una numerosa partida insurrecta atacó el poblado de Punta-Brava aprovechando el momento en que parte de su guarnición había salido en auxilio de Macasta, atacada también por los rebeldes.

Desde las azoteas de la Habana se vieron las llamas del incendio del poblado, que fué lo único que consiguieron los rebeldes.

Algunos de los habitantes quedaron carbonizados entre las cenizas de sus casas.

La escasa guarnición que defendía los fuertes hizo vivísimo fuego contra el enemigo, obligándole á huir y haciéndole 40 bajas.

El teniente coronel Aldea ha sostenido en Saratoga un empeñado combate con una partida rebelde.

Los insurrectos, viendo que eran muy superiores en número, hicieron resistencia, y los nuestros atacaron tan briosamente, que se llegó á pelear cuerpo á cuerpo.

El teniente Sr. Redondo recibió un disparo á quema-ropa que milagrosamente no le hirió. Agarráronse el teniente y el insurrecto, y cuando estaban luchando en el suelo, llegó el propio jefe de la columna, Sr. Aldea, matando al insurrecto con su revólver.

Entre otra porción de soldados que lucharon cuerpo á cuerpo distinguióse el sargento Germán Pérez, que se vió atacado por dos insurrectos que iban hacia él machete en mano.

El sargento luchó con ellos, y á machetazos mató á los dos.

Los rebeldes se dieron á la fuga, dejando bastantes muertos en poder de la columna Aldea.

Hechos de la Marina.—El cañonero «Pinzón».—El cruceiro «Marqués de la Ensenada».

El cañonero Pinzón, que recorría la costa de Pinar del Río por Bahía-Honda, vió hacia Morello un numeroso grupo de rebeldes. Al mismo tiempo que los cañoneaba echó al agua dos botes, al mando del alférez de navío Sr. Quesada, que hicieron huir á los rebeldes, apoderándose de un bote cargado de municiones que pretendían desembarcar. No se cree que sea de una expedición, sino municiones enviadas desde otros puntos de la isla en botes de pesca para auxiliar á Ma-

ceo, por escasearle á éste los pertrechos de guerra.

En su regreso de Cienfuegos del cruceiro Marqués de la Ensenada, llevando á bordo al contralmirante Navarro, vió cerca de las lagunas de Cortés que los insurrectos se ocupaban en levantar un fortín.

Enviáronse del cruceiro dos botes con infantería de Marina, yendo á bordo de uno de ellos el almirante Sr. Navarro y sus ayudantes.

Mientras los botes ganaban la costa, desde el cruceiro se hicieron 37 disparos de cañón, que ahuyentaron á los insurrectos y que destruyeron por completo los trabajos de éstos.

En el fuerte en construcción de los insurrectos cogieron nuestros marinos una bomba de vapor que tenían los enemigos para extraer agua.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 15—10 n.

Romería de San Isidro.—Concurrencia.—Asistieron los Reyes.—Son aclamados.

La fiesta de San Isidro ha estado hoy concurridísima.

Multitud de gente de todas clases había en la pradera entre la que veíanse muchas familias de la aristocracia.

La Reina Regente y S. M. el Rey fueron también á contemplar la romería.

Su presencia produjo entusiasmo entre los asistentes que les tributaron una gran ovación.

Por todas partes oíanse vivas á la Reina Cristina y á D. Alfonso XIII.

Madrid 15—10'25 n.

Combinación militar.—Firmarse el jueves.—Entrará en ella el Capitán general de Canarias.

Dentro de poco se efectuará la combinación militar de que se ha hablado en estos días.

Los decretos se firmarán en el primer Consejo que se celebre bajo la presidencia de S. M. la Reina, que será el jueves próximo.

En la combinación entrará, según he venido afirmando, el Capitán general de esa provincia, Sr. Macías.

Madrid 15—10'40 n.

Máximo Gómez.—Está en Occidente.—Manda 10.000 hombres.

Vuelven á circular noticias referentes á Máximo Gómez á quien tan pronto hacen muerto como le ponen al frente de numerosas fuerzas.

Ahora se dice que se halla en Occidente mandando 10.000 hombres, desconociéndose el plan que piensa ejecutar.

Madrid 15—11 n.

Dudas sobre el plan de Máximo Gómez.—Afirmar unos que va á la trocha.—Otros que amenaza poblaciones.

Sigue siendo objeto de comentarios la aparición de Máximo Gómez después de su prolongada ausencia.

Hablando del objeto que se propone dicen unos que viene á romper la

trocha para salvar á Maceo de la crítica situación en que se halla.

Otros por lo contrario opinan que el fin que le mueve es amenazar las poblaciones á fin de evitar salgan tropas para Pinar del Río. Todo dudoso.

Madrid 15—11'25 n.

**Favorables impresiones.—Periódicos ingleses.—Atrocidades de los filibusteros.**

En el extranjero mejoran las impresiones acerca de la guerra de Cuba.

Las noticias de esta isla y de Washington recibidas en Londres y que publican los diarios ingleses, son bastantes favorables á España.

Hay gran indignación por las crueldades y vandalismos de los insurrectos, patentes ya en todas partes.

Madrid 15—11'40 n.

**Reclamaciones de España á los Estados Unidos.—Versa sobre expediciones filibusteras.—Espérase contestación de Cleveland.**

Nuestro representante en los Estados Unidos ha dirigido reclamaciones al gobierno norte americano.

Fúndalas el Sr. Dupuy de Lome en no haber impedido las autoridades la organización y salida de las expediciones que de los puertos de aquella nación fueron á Cuba á auxiliar la insurrección.

Espérase la contestación del gobierno de Cleveland.

Madrid 15—11'55 n.

**Contestación del gobierno americano.—Abriéndose información para destituir autoridades.—Proceder satisfactorio.**

Ya es conocida la contestación del gobierno norteamericano á las reclamaciones del nuestro.

Dice que abrirá información sobre todo lo relacionado con las expediciones que salieron en los vapores *Bermuda* y *Laurada* y que si resulta alguna falta por parte de las autoridades federales serán éstas destituidas inmediatamente.

Este proceder correcto encuéntrase satisfactorio, recibiendo plácemes el Sr. Tetuán por el resultado de la reclamación.

**Tomaseti.**

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

## CRÓNICA

A continuación insertamos las siguientes líneas, que tomamos del periódico *La Lucha*, de la Habana, y que se refieren á un encuentro con fuerzas insurrectas, en el que tomó parte nuestro paisano, el joven teniente de infantería D. José Cáceres y Sánchez, que como verán nuestros lectores se distinguió brillantemente en la aludida acción.

«Abril 15.—Ataque á los fuertes de «Mercedita» y «Melena.»

A las once de la noche anterior fueron atacados por una gruesa partida rebelde los fuertes del ingenio «Mercedita» y paradero de Melena del Sur, al mando del segundo teniente del Provisional de Cuba D. José Cáceres, quien mandó contestar el fuego con descargas cerradas, dispersándola.

Se oyeron gritos y lamentos que hacían suponer que estas surtían sus efectos.

El fuego duró como hora y media, después de cuyo tiempo se retiró el enemigo, cortando la comunicación telegráfica por dos puntos distintos.

En el reconocimiento practicado á la mañana siguiente por la fuerza, se encontraron infinidad de casquillos que indicaban que fueron muchas las descargas hechas al fuerte.

El teniente Cáceres y sus subordinados han cumplido esta vez como buenos en los deberes de su cargo, haciéndose acreedores á la distinción y aprecio de sus jefes.»

En el vapor *Apóstol* embarcará mañana para la Península D. Amado Campos Riverol, acompañado de su señora esposa.

Deseámosles feliz viaje.

Se ha incorporado al ilustre Colegio de abogados de esta Capital, nuestro querido amigo el ilustrado escritor D. Jesús Vigil.

Lo celebramos.

La Asociación canaria de la Habana ha nombrado su presidente de honor al general Weyler, marqués de Tenerife.

Hemos recibido una atenta carta del Sr. D. Carlos Yaacks, en la cual nos participa ha traspasado el negocio de comisiones á que se dedicaba á sus antiguos empleados D. Sebastián Perdomo y D. Angel Crosa, continuando por su cuenta solo con la agencia de la *Norte Germanica*, compañía de seguros contra incendios, establecida en Hamburgo.

Va siendo tal el numero de pobres que transitan por las calles, molestando á los transeuntes, que nos vemos en la necesidad de rogar al Sr. Alcalde, tome una medida enérgica que remedie los abusos que le denunciarnos.

De los billetes vendidos en la Administración de loterías de esta Capital, para el sorteo que se verificó el día 10 de Abril último, han sido premiados con 1.200 pesetas los billetes números 1.130, 2.221, 9.081, 9.088 y 11.952.

De los vendidos para el sorteo del día 20 del mismo mes de Abril, han obtenido premio de 500 pesetas los números 817, 2.743 y 2.749.

Asimismo han sido agraciados con 300 pesetas cada billete números 456, 1.136, 1.407, 3.940, 3.996 y 15.659 del sorteo del día 30 de Abril último.

Los billetes para el sorteo del día 10 de Mayo actual, están puestos á la venta y valen á cinco pesetas el décimo, siendo el número mayor de 150.000 pesetas el segundo 70.000 el tercero 30.000 y 1.397 premios menores.

Anoche contrajo matrimonio en la Parroquia de S. Francisco de esta Capital nuestro amigo el Teniente Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, D. Isidro Torrealla de Terán, con la simpática y distinguida Srita. Carmen de Castro y Cáceres.

Deseamos á los recién casados una eterna luna de miel.

La Junta Directiva de la *Sociedad Canaria de Beneficencia*, de la Habana, recientemente elegida, ha quedado constituida en la siguiente forma:

**Presidente.**—D. Justo P. Parrilla.

**Vicepresidente.**—D. José Curbelo.

**Tesorero.**—D. Antonio Casanova y León.

**Vicesorero.**—D. Domingo Tejera.

**Secretario.**—D. Juan Dominguez Barrera.

**Vicesecretario.**—D. Ramón Gary.

**Conciliarios.**—D. Domingo F. Cubas, D. José Trujillo Monagas, D. Ernesto Lecuona y Ramos, D. Ascensio Sanjuán, D. Antonio Suárez Franco, D. Tomás Alvarez y D. Juan de la Rosa.

**Suplentes.**—D. José Rodríguez Perdomo, D. Higinio Leal, D. Andrés Nóbregas, D. Rafael Lorenzo Díaz, D. Ramón Carballo y D. Gregorio Fuentes Vivas.

Ha sido botado al agua con toda felicidad en Hong Kong el cañonero *Villalobos*. Este buque es similar del *Quirós*, construido recientemente en el mismo arsenal y destinado como buque estación en las islas Carolinas.

Se cree que el nuevo barco prestará servicio en el Sur del archipiélago Filipino.

Esta noche se pondrán en escena en nuestro teatro las zarzuelas *Los Carboneros*, *La Rebotica* y *Chateau Margaux*.

Mañana por la tarde, en la plaza de toros, habrá una variada función mímica-acrobática, bajo la dirección del aplaudido maestro Alexandre dos Santos de Oliveira, cuyo programa es el siguiente:

**Primera parte**

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Salto en trampolín.
- 3.º Barra fija, por los Sres. Santos

de Oliveira, Abreu y Rodríguez, Cayol, Ledesma y el célebre clown Tacón.

4.º Un bonito juego en la cuerda floja, por el Sr. Santos de Oliveira.

5.º Doble trapecio, por los Sres. Abreu y Rodríguez y Méndez.

**Segunda parte**

1.º Intermedio cómico.

2.º Un variadísimo número de grupos en tierra.

3.º Gran equilibrio en trapecio sencillo, por el Sr. Santos de Oliveira.

4.º Cuerdas perpendiculares, por el mismo señor.

5.º Estatuas de mármol, por los Sres. Santos de Oliveira, Abreu y Rodríguez, Ledesma y Méndez.

Las puertas de la plaza se abrirán á las 3 y la función empezará á las 4.

Recordarán nuestros lectores que al salir de Madrid para Cuba el batallón de Wad-Rás, un desconocido entregó al teniente coronel Sr. Fernández de Córdoba una cadena de oro para el primer soldado del batallón que obtuviese una cruz en acción de guerra.

El agraciado ha sido el soldado herido en la acción de Río Salado, Adrián Sánchez Amor, á quien le fué entregada al frente de banderas.

## EDICTO

*D. Pablo Gonzalez Iturriaga, alcalde accidental de esta Ciudad.*

Hago saber: Que el Excmo. Ayuntamiento en la sesión que celebró el trece del corriente, acordó señalar el día diez y siete de Junio próximo y hora de las dos de la tarde para que tenga lugar la subasta de los arbitrios de la plaza de mercado y puestos públicos en el frente de la misma y en la del teatro durante el año económico de 1896-97, cuyo tipo es de treinta y tres mil pesetas.

La subasta tendrá lugar en las Casas Consistoriales, antea Junta respectiva y el pliego de condiciones tarifas y demás documentos que tienen relación con la expresada subasta se hallarán de manifiesto en la Secretaría de la Corporación hasta el día en que tenga lugar aquella, con el objeto de que puedan enterarse las personas á quienes interese el conocimiento de los mismos.

Santa Cruz de Tenerife 15 de Mayo de 1895.—*Pablo Gonzalez Iturriaga.*

## EN SANTA CECILIA

Al verificarse la primera de las reuniones de confianza con que la filarmónica *Santa Cecilia* obsequia semanalmente á sus socios, no creímos que las que sucesivamente han tenido lugar habrían de resultar tan brillantes, como han resultado, ni jamás pensamos que nuestra juventud esperase con impaciencia, como espera, que llegue el momento de acudir á los elegantes salones en que la sociedad se halla instalada y donde se pasan insensiblemente las horas.

Anoche tuvimos la honra de asistir á la que se celebró en aquel Centro, debido á la atenta invitación que para concurrir recibimos, de su dignísimo Presidente el Sr. D. Anselmo de Miranda, é ingenuamente confesamos que de todos los espectáculos que en nuestras sociedades se celebran, ninguno resulta tan agradable como las reuniones de la *Santa Cecilia*.

A las nueve comenzaron á llegar las distinguidas señoras y bellísimas señoritas, principal atractivo de toda fiesta y á las 9 y media preludeó el sexteto formado por inteligentes músicos, hábilmente dirigidos por el maestro Barcia, un rigodón, que se bailó con gran entusiasmo por animadas parejas.

Veíase reflejado en los semblantes de los concurrentes la alegría que produce el verse reunidos, en amigable compañía, los jóvenes que esperan el momento de oír las melodiosas notas del *Vals*, ó del bellísimo *Pasquatre* para rendir fervoroso culto á la diosa *Tersicopre* el enamorado galán dirigiendo tiernas miradas á su amada, que timidamente aparta la vista, para hacer ver á su *mamá* que no le quiere, el pollo que lleva asida del brazo á la sílfide, que regala delicados piropos, y el padre de familia que contempla el cuadro y espera con ansia que suene la una, hora en que el dignísimo Presidente de la Sociedad levanta la sesión.

Para terminar diremos que el baile de anoche estuvo animadísimo, que se bailó sin descanso, y que el que estas líneas escribe, lamentó no se hubiera prolongado hasta el amanecer de hoy. VIDRIERAS.

## SECCIÓN AMENA

Solución á nuestra adivinanza del sábado.—**ESCALERA.**

**ADIVINANZA**

Una taza es mi divisa,  
una cruz me perfecciona,  
es de acero mi camisa,  
y el hombre me confecciona.

**ANÉCDOTAS**

Un caballero de corta estatura entro á leer en cierta biblioteca. Recibió el libro que había pedido y dijo:

—Si me hiciera V. el favor de darme dos ó tres diccionarios...

—Pero ¿de qué lengua? preguntó el empleado del instituto.

—De cualquiera: si es para sentarme sobre ellos.

Pasaba por la calle un entierro solemne, y picado de la curiosidad uno de los transeuntes, se acercó á un caballero de los que iban en el acompañamiento, y le dijo:—Aunque V. dispense, amigo, ¿quién es el muerto? A lo que le contestó con mucha formalidad:—Ese que va dentro del ataúd.

## COMISION PROVINCIAL PERMANENTE

EXTRACTO DE SESIONES

1.º de Abril

Se acordó: Que fueran los días de sesión en el mes que cursa el 1.º, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 25, 27, 28, 29 y 30.

—Aprobar la distribución de fondos en el corriente mes, que asciende á la suma de 31.650'64 pesetas.

—Quedar enterado de un oficio del médico civil Don Diego Costa manifestando que no puede cumplimentar el servicio de reconocimiento de mozos, por estar enfermo.

—Unir á sus antecedentes la Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, devolviendo la instancia en que se pide se eleven á cuatro los templos parroquiales en esta Capital.

—Declarar útiles para el servicio militar á los mozos Antonio Francisco China, de Arure; Felipe Santiago Manuel del Sacramento Expósito, de San Andrés y Saucés; Isidro Arrocha Morera, de Santa Cruz de la Palma; Domingo Riverol Sánchez, de Garafía; y Antonio Abreu Rodríguez, de Santa Cruz de la Palma.

—Designar al médico civil D. Juan Castro y Fariña para los reconocimientos de mozos que tendrán lugar el día 4 del que cursa.

## Indice del Boletín Oficial.

DIA 15 DE ABRIL

**Presidencia del Consejo de Ministros.**—Dando cuenta que SS. MM. el Rey, la Reina regente (q. D. g.) y Augusta Real familia continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

**Gobierno de la provincia.**—Circular encargando á los Sres. Alcaldes el cumplimiento del servicio demográfico hasta fin del próximo mes de Septiembre.

**Delegación de Hacienda.**—Da cuenta de haber tomado posesión de su cargo el inspector auxiliar administrativo, D. Augusto Ricardo Mesa de León.

**Administración de Hacienda.**—Circular disponiendo que la cobranza del impuesto de consumos, dé principio en todas las localidades el mismo día primero de cada año económico.

**Juzgados de partido.**—El de esta Capital convoca á D. Francisco Lozano López, D. José Belda Piñero y D. Juan Sánchez Merino, cuyo paradero se ignora.

—El de Las Palmas llama y emplaza á Manuel Suárez Perdomo.

**Ministerio de la Guerra.**—Convoca á oposiciones públicas para proveer varias plazas de médicos segundos del cuerpo de Sanidad militar.

**Administración municipal.**—Las Alcaldías de Santiago y Santa Cruz de la Palma citan á los mozos que expresan en las relaciones, y la de la Victoria publica la tarifa de los artículos de consumo sujetos á gravamen.

**Capitanía General.**—Estado demostrativo de los servicios prestados por la compa-

ña de guardias provinciales en el mes de Enero próximo pasado.

**Factorías de utensilios de esta Capital y Las Palmas.**—Relaciones de las compras de artículos de inmediato consumo, verificadas en la segunda quincena de Marzo último.

**Juzgados municipales.**—El de esta Capital publica sentencia condenando á D. Francisco Serrano Mirasol al pago de cierta cantidad.

**Comandancia de Marina de la provincia.**—Anuncia que desea fletar un buque de vela que conduzca víveres, aguada, carbón y otros efectos al destacamento de Río de Oro.

**Lotería nacional.**—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 del corriente.

**Sección marítima**

Registro anual y mensual MAYO 15

492- **61** Vapor inglés *Clan Graham*, de Liverpool, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Cape Town por Cory Brothers y C.<sup>a</sup>

493- **62** Vapor inglés *Venus*, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de D. Juan Croft.

494- **63** Vapor francés *Ville de Maranhao*, del Havre y Burdeos, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Dakar por Hardisson Hermanos.

495- **64** Vapor alemán *Amazonas*, de Bahía y Santos, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Hamburgo por Hamiltonty C.<sup>a</sup>

MAYO 16

496- **65** Vapor francés *Fournel*, de Marsella, Barcelona y Málaga, con con carga general de tránsito y pasajeros; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Colón y escalas por Hardisson Hermanos.

**Registro civil**

Mayo 14 y 15.

**NACIMIENTOS**

Imeldo Barbuzano y García.

**DEFUNCIONES**

D.<sup>a</sup> Gervasia Abreu Olaya, de Garachico, soltera, 69 años, Hospital civil.—Enterocolitis crónica.

Andrea Hernández Alvarez, 2 años, San Roque, 22.—Pneumonía sarampionosa.

Telesforo Morales y Galdova, de la República Argentina, 7 años, Luz, 74.—Fiebre tifoidea.

D.<sup>a</sup> María Cedrés Navarro, 65 años, de Fuerteventura, viuda, San Francisco de Paula, 5.—Bronco-pneumonía doble.

**MATRIMONIOS**

D. Antonio Morín y Crespo, de Taganana, viudo, de 32 años, con D.<sup>a</sup> María de la Concepción Cruz de León, de San Andrés, de 22 años, soltera.

D. Santiago de la Esperanza Hernández, de 31 años, soltero, de Alderrubia (Salamanca), con D.<sup>a</sup> Antonia López Loureiro, de Taganana, 28 años, soltera.

**Sección Religiosa**

Mayo 16.

**Santo de hoy.**—San Juan Nepomuceno y San Ubaldo.

**Santo de mañana.**—San Pascual Bailón. Cuarto creciente el día 20 á las 5 y 16 m. de la mañana en Leo. Vario.

**CULTOS PARA MAÑANA**

**PARROQUIA MATRIZ**

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

**PARROQUIA DE SAN FRANCISCO**

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones cultos á la Santísima Virgen María.

**IGLESIA DEL PILAR**

Misas rezadas de 5½ á 8½, á las 8 cultos del mes de María.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero . . . . .	762.23
Termómetro á la sombra . . . . .	22.2
Tensión del vapor . . . . .	10.9
Humedad relativa . . . . .	55.0
Viento . . . . .	N.
Fuerza del viento . . . . .	2.
Cielo: parte cubierta, décimas . . . . .	0.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	25.0
Id. mínima de anoche . . . . .	18.2
Estado del mar . . . . .	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . . .	0.

**UNA SEÑORA**

ya de edad, que ha venido de Cuba y ha perdido su esposo desea colocarse con una familia cubana, para acompañar una señora ó atender á niños, no tiene inconveniente en salir de la población.

Su residencia, calle de San Roque número 16. (1167)

**SE ALQUILA** la casa núm. 21 de la calle de la Cruz Verde. Informarán, San Lorenzo núm. 7.

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.

**CAPITAL DE GARANTÍA 10.000.000 de pesetas.**

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895, Ptas. 100.054,418.75 Siniestros pagados hasta igual fecha, Ptas. 4.596,684.58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: Sr. D. Antonio Lecuona.

Inspector de la provincia de Canarias: Sr. D. Francisco Martínez Miranda.

**SE REALIZAN**

Una huerta en la calle de San Miguel en esta Capital.

Una finca con riego en la Villa de San Sebastián de la Gomera donde denominan «El Atajo».

Cuatro habitaciones con algebe y extenso patio en la calle de San Martín, en esta Capital.

Una pequeña casa en esta Capital situada en el barrio del Cabo.

Una casa de planta baja en la calle del Loro, en la Villa de la Orotava.

Para informes, dirigirse á D. Juan de la Cruz, Pilar, 31.

**AZUFRE SUBLIMADO.**

Clase inmejorable.

Almacenes de

AURELIANO YANES.

**CERVEZA INGLESA**

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca **LA BANDERA**.

De venta: Almacenes de **CRISTÓBAL BEAUTELL**.

**LAS LAVANDERAS LO PIDEN Á GRITOS!**

«WILCOVE» **B B B** NO COMETA

el público equivocación y pida el jabón WILCOVE, única marca que hoy importa el comercio al por mayor, de Santa Cruz.

**DEPÓSITO DE TABACO**

DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS DE LA HABANA

Casa EL BARCO.—Castillo, 86.

**CIGARROS**

Perfectos—Aromáticos.—Brevas imperiales.—Idem Flor fina.—Idem corrientes.—Idem segunda.—Media regalia.—Vegueros.—Londres finos.—Elegantes.—Albertos.—Cilindros—Conchas.

**CIGARRILLOS**

La Legitimidad.—La Meridiana.—La Corona.—Henry Clay y otras marcas.

**Se arrienda**

ó se vende una hacienda de 11 fanegadas de extensión, con casa, situada en Geneto en el camino de Candelaria.

Dará razón, Francisco Maffiote.—Castillo, 35.

**Por solo 8.000 pesetas**

se vende en las inmediaciones de la Laguna, cerca del Calvario, una finca de dos fanegadas tierra de 1.<sup>a</sup>, con arbolado, casa alta, con algebe y tres terreras que dan al camino.

Dará razón, D. Federico Ucar. (1158)

**PRÉSTAMO**

Sobre fincas rústicas y urbanas que radican en una de las jurisdicciones más próximas á esta Capital, se desean tomar 20.000 pesetas.—Más pormenores, Pilar, 31.

—Jamás. Deseo que nos veamos lo menos posible.  
 —Lo siento, pero me resignaré. Acallaré mi susceptibilidad, y haré lo que quieras. Sólo que me permitirás ir alguna vez á tu hotel á ver á tu primita, á quien quiero con delirio, aunque ella no me quiera.  
 —Bueno... más adelante.  
 —Esperaré hasta que tú quieras; y ahora dime lo que has pensado hacer de mí.  
 —Formarte una renta de doce mil francos anuales.  
 —¡Mil francos al mes!—dijo Ovidio, haciendo un gesto de descontento, aún cuando en el fondo estaba muy satisfecho.—Es bien poco; pero hay que saber contentarse. Debo, no obstante, recordarte que llego á Paris careciendo de todo absolutamente.  
 —Voy á darte cinco mil francos para tu instalación. Además añadiré el primer mes de la renta, que cobrarás mientras yo viva.  
 —¿Y todos los meses vendré aquí á recoger mi billete de mil?  
 —Aquí no—replicó el industrial.—Te enviaré el dinero adonde me digas.  
 —Entonces, á mi casa; es lo mejor. Voy á alquilar un cuarto, y permíteme obligar la esperanza de que, ya que no quieres que te visite en tu hotel, tú irás á verme y darme un apretón de manos á mi casa.  
 —Iré; pero acuérdate de que he hecho por ti cuanto he podido hacer, y que, si vinieras con nuevas exigencias y me amenazaras, los dos tendríamos que sentir.

XIV

—No tengas cuidado—respondió Ovidio sonriendo.—Seré tan bueno como un santito. Viviré de mi renta como un ju-

Pablo Harinant temblaba como un azogado. La presencia de Ovidio y su llegada á Paris le presagiaban una catástrofe. Al cabo de algunos segundos consiguió dominar la emoción que le embargaba, y acercándose á Ovidio le alargó la mano, diciéndole:  
 —¿Por qué has vuelto á Francia?  
 —No podía seguir en América.  
 —¿Y por qué has venido á buscarme?  
 —Para pedirte que me des trabajo, ¡qué diablos!  
 —¿De modo que lo que me anunciabas en tu carta era verdad?  
 —¡Desgraciadamente!  
 —Aquella casa que te dejé en el apogeo de la prosperidad...  
 —Se vino abajo con pasmosa celeridad, y no me pertenece ya. ¡Qué quieres, amigo!—dijo Ovidio tomando una silla y sentándose.—Yo no tengo, como tú, las cualidades necesarias para dirigir negocios tan grandes. ¡Me abrumaba su peso!...  
 —Y luego, como eres jugador...  
 —No lo niego; es mi única debilidad, y confieso que eso ha ayudado poderosamente á que el edificio se derrumbara. Pero es tal el atractivo que tienen para mí esas malditas cartulinas pintadas, que no me puedo dominar.  
 —¡Has perdido en pocos meses una fortuna!...  
 —Desde que te marchaste me fué adversa la suerte. Pero es inútil que te molestes en sermonearme, porque no has de conseguir devolverme el dinero perdido... He venido de New-York en segunda clase... y á estas horas no tengo más que cinco francos y el traje que llevo puesto, que por cierto está bastante ajado. ¡Misericordia y compañía!... La decadencia más espantosa... Gracias á que estoy completamente tranquilo, porque siendo tú rico nada me faltará. Acabas de montar

 **The Union Steam Ship Company's**  
PARA MADERA Y SOUTHAMPTON  
El hermoso vapor

**GOTH**

saldrá el día 27 de Mayo.

Tiene hueco para 150 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>

 **The New Zealand Shipping Co.'s**  
VAPORES CORREOS INGLESES

El hermoso y rápido vapor

**RUAPEHU**

saldrá el día 22 de Mayo.

Tiene hueco para 80 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>

 **CHARGEURS RÉUNIS**  
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA CARDIFF, DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor

**PORTEÑA**

saldrá el día 30 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El grandioso y rápido vapor

**RIO NEGRO**

saldrá de este puerto el 19 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX DUNKERQUE Y HAVRE

Saldrá el 24 de Mayo el magnífico vapor

**VILLE DE MACEIO**

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 31 de Mayo el magnífico vapor

**PAMPA**

Admite carga y pasajeros.

Para Bordeaux, Londres, Dunkerque y Havre

Saldrá el 27 de Mayo el hermoso vapor de gran marcha

**VILLE DE MONTEVIDEO**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

 **SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**  
**Transports Maritimes à Vapeur**

Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

El magnífico vapor francés

**BEARN**

saldrá de este puerto el día 16 de Mayo de 1896.

Admite carga y pasajeros.

También admite familias de agricultores, gratis para el Brasil.

Agentes,  
HIJOS DE J. YANES

 **Compagnie de Navigation**  
Marocaine et Armenienne  
**N. Paquet & C.<sup>e</sup>**

El vapor francés

**MEURTHE**

saldrá de este puerto el día 20 de Mayo de 1896, para

Mogador, Casablanca, Mazagán,  
Tánger, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HIJOS DE JUAN YANES.

 **LA VELOCE**  
NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

PARA GÉNOVA

Saldrá el día 20 de Mayo el magnífico vapor italiano de gran marcha

**RIO JANEIRO**

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

 **Forwood Brothers & Co's**

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor FRUTERO

**TELDE**

saldrá de este puerto el día 23 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agente,  
HY WOLFSON

NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores, avisen con la anticipación debida el hueco que desean se les reserve para este vapor.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, se encarga de la impresión de etiquetas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálogos, folletos, esquelos de invitación, de participación de enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos, fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuantos trabajos se deseen.

Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y precios corrientes.

Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte, cargando sólo el certificado.



**LA COMPAÑÍA FABRIL**  
**"SINGER"**

Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día á ptas. 2'50 semanales.

Especialidad en máquinas para calzado y sastrería.

Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos.

37, Castillo, 37  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

una fábrica-modelo, cuya fama es universal, con magníficos talleres. ¡Apenas puedes dar abasto á los pedidos! Necesitas un personal numeroso, y supongo que no te faltará aquí, como en América, un rincón donde colocar á tu pobre primo, á quien tanto aprecias y que te paga con creces tu afecto.

—Emplearte aquí... en la fábrica—replicó,—es imposible.

—¿Por qué?—le preguntó en tono agresivo Ovidio.

Pablo vaciló antes de contestar, porque no podía decirle:—En la fábrica está el hijo del que yo asesiné, y si tú estuvieses empleado á su lado, en contacto continuo con él, bastaría una palabra imprudente para que viniera en conocimiento del pasado.

Ovidio, sorprendido del silencio de Garaud, preguntó por segunda vez:

—¿Por qué?

—Porque no quiero tenerte á mi lado—replicó el industrial bruscamente.—Empieza porque nada te debo. En América me sometí á tus exigencias, entregándote una fortuna. ¿Qué culpa tengo yo de que no hayas sabido conservarla? Te has arruinado... ¡peor para tí!

—¡Eso es hablar por hablar!—contestó Ovidio.—Lo que has hecho no tenías más remedio que hacerlo. Si te has sometido á mis exigencias, es por que no podías pasar por otro punto. Lo que yo haya hecho de mi dinero no es cuenta tuya; pero el que ahora no tenga sobre qué caerme muerto, eso sé que no lo permitirás... Porque tú no puedes consentir que perezca de hambre un pariente tuyo tan allegado, y sobre todo que sabe tantas cosas de tí...

—¡En una palabra, estoy aquí, como en New-York, á merced tuya, y aquí, como allí, me pones un puñal al pecho!...

—¡Calla, hombre, calla! No digas palabrotas—exclamó Ovidio con sorna.—Yo no pienso amenazarte... Me ciño á evocar recuerdos...

—¡Pretendes ser mi cilicio en tanto dure mi existencia!...

—¡Oh! ¡exageras!

—Tú te has dicho: *Sé su secreto... Tiene que tenerme siempre, y el miedo le obligará á hacer lo que yo quiera.*

—¡Pscht! Algo hay de eso. ¿Por ventura crees que no tengo razón?

—Lo que creo es que tu conducta es infame, y que quieres que sea víctima de un convenio odioso.

—¡Vaya un modo que tienes de calificar las cosas más sencillas! Veo que los aires de Francia te han agriado el carácter. ¡En América eras más amable! Está visto que en tí se ha amortiguado el afecto á la familia...

Al oír esta última socarronería, Garaud se encolerizó.

—¡Basta de ridículo!—dijo en tono amenazador.—Estoy menos á tu discreción de lo que te figuras.

—¿De veras, primo? ¡Me alegro, hombre, me alegro!

—¡Y tan de veras! Es verdad que con una sola palabra que pronuncies puedes perderme; pero más lo habías de sentir tú que yo, porque á la más mínima indiscreción me levantaría la tapa de los sesos, mi hija heredaría toda mi fortuna y tú te quedarías en la miseria.

Ovidio comprendió que su supuesto primo tenía razón. Perdiendo á Garaud se cerraba para siempre la caja de donde pensaba tomar á manos llenas, por lo cual le convenía contemporizar y no tirar de la cuerda tanto que se rompiera. En su consecuencia, varió por completo de táctica, y dando á su fisonomía una expresión suplicante repuso:

—No puedes dejarme morir de hambre. Aparte del afecto que sabes te profeso, tienes un gran corazón, y tú, que te apiadarías de un desconocido que se hallase en mi situación, no dudo que harás algo por mí.

—Mientras yo viva y lo tenga, no te faltará con qué vivir.

—Pero ¿no me darás un empleo en la fábrica?